

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Jueves 10 de Mayo de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 8.396

ASUNTOS VARIOS.

La luz eléctrica en Almería.

Acaba de realizarse en nuestra capital una de las reformas mas importantes que puede registrar su historia municipal. Nos referimos a la traida de aguas potables por medio de tubería de hierro y que circulan ya por los paseos, plazas y calles.

Reforma es esta que a más de proporcionar inmensas ventajas al vecindario, podria ser de trascendental utilidad.

Nadie ignora, que el agua en movimiento produce un trabajo mecánico, cuya potencia ó esfuerzo está en relación directa con su peso y espacio recorrido, y que dicha potencia dinámica, es la cantidad de trabajo motor de que se puede disponer, empleando esta corriente de agua en dar movimiento a un aparato receptor cualquiera.

Tambien sabemos que, los motores hidráulicos son mucho mas económicos que los de vapor, puesto que estos últimos traen consigo gran número de gastos, imposibles de soportar en aquellas industrias de escaso rendimiento.

Por último, por todos es admitido, que Almería es una buena población en su conjunto y a más de ser buena, tiene la inmensa ventaja de ser variada al infinito y por consiguiente propia a realizar cuantas obras abarca el anchuroso campo de la industria humana.

Y vamos a esplicarnos.

Uno de los adelantos mas reclamados en la actualidad, gracias al estado floreciente de la ciencia, es la instalacion del alumbrado eléctrico, asunto que viene siendo objeto de los mas áridos estudios en casi todas las poblaciones españolas.

Hasta el presente, tan notable mejora habia sido para nosotros punto ménos que imposible, puesto que no se contaba con motor que económicamente pudiera utilizarse, pero hoy que tenemos abundantes venteros de fuerza motriz, el proyecto seria fácil de abarcar y su realizacion señalaria un gran progreso que siempre tendríamos presente los hijos de Almería.

No se nos oculta, que el Erario municipal se encuentra agotado de recursos para hacer frente a todos los adelantos y reformas a que es merecedora nuestra capital, pero el proyecto que nos ocupa, no es tan inmenso como a primera vista parece.

En prueba de ello diremos que los estudios comparativos entre el costo del gas y el de la luz eléctrica demuestran que 3.273 luces del primero, con fuerza luminica de 52.368 bujias, cuestan 308.750 pesetas, y el mismo número de luces eléctricas incandescentes, con fuerza luminica de 98.190 bujias, solo importan 243.850 pesetas.

En resumen, que las luces incandescentes cuestan un 20 por 100 menos que las del gas.

La hermosa corriente de agua que circula ya desde hace próximamente un mes, por diferentes puntos de la población, desarrolla una fuerza motriz, que, aplicada a uno de tantos aparatos hidráulicos como en la actualidad poseemos, podria dar movimiento a un dinamo de potencia capaz para abastecer de luz eléctrica la población y sobre todo, los establecimientos públicos, cafés, teatros y comercios.

Proyecto es este que elevaria nuestra capital al nivel de las primeras de España, aunque ya ha sido puesto en práctica en pueblos más insignificantes y que cuentan con menos recursos que el nuestro. Al mismo tiempo la realizacion de estas obras proporcionaria ocupacion a numerosos obreros, que aunque dotados prodigiosamente para toda clase de trabajos se ven en su mayoría obligados a abandonar la patria en busca del pan que les suministran en tierras extranjeras.

Nosotros, amantes de la prosperidad de nuestro pais que desde hace muchos años venimos estudiando, exponiendo é iniciando nuevas y mejoras, que poco a poco se han realizado, interesamos el concurso de todos nuestros compañeros en la prensa, para que estudien detenidamente esta cuestion y si la juzgan como nosotros de verdadera utilidad, de trascendencia, la defiendan con energia hasta conseguirla.

Su realizacion, repetimos, no es tan árdua como generalmente se cree y proporcionaria a la empresa que a su cargo la tomara inmensos beneficios.

Carta de Madrid.

7 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Al comenzar mi epistola cotidiana y despues de haber pulsado la opinion pública en sus distintas manifestaciones, con el fin de preguntando a mi mismo y dispense V. el pleonismo: ¿Hay crisis? ¿Hay motivo que la aconseje en estos momentos?

Como acabo de decir a V. he dirigido esta pregunta a hombres de todos los campos políticos y nada he logrado en definitiva que pueda convencerme, lo mismo en pró que en contra de la idea de crisis. Las oposiciones la desean con ansia porque de esta suerte se abrevian los dias de vida de la situacion y por tanto se aumentan las esperanzas de todos los adversarios y los amigos del gobierno, de esos tibios y ambiciosos que nunca faltan son tambien los que con más entusiasmo andan de grupo en grupo, diciendo: por fin tenemos crisis.

Han sido muy pocos los que en el dia de ayer hablaban de crisis y a pesar de ello la casa del Sr. Sagasta rebosaba de concurrencia esta mañana como si estuviéramos en vísperas de un gran acontecimiento, esperando sin duda que en el Consejo de esta noche quede por fin planteada.

y a baños no se salió.

Mas era Pura tan buena que, cuando Marcos lloraba, de dulce cariño llena le preguntaba su pena, y a besos se la quitaba.

Que demás Pura sabia los deberes de una esposa, y aun cuando así se veía... ¿ella pecar? ¿cualquier día! ¿Pues no faltaba otra cosa!

Era ya un año pasado. Por influjos de un pariente Marcos fué al fin colocado, y a padecer resignado dobló al destino la frente.

Poco era lo que ganaba; pero ¿qué importaba eso; si Pura contenta estaba, si con delirio le amaba, si no le negaba un beso?

Una noche regresaba Marcos a casa contento porque ia paga llevaba y era llegado el momento de comprar lo que faltaba.

Cuando al entrar de repente, hallóse ¡horror! frente a frente a su purísima esposa, como quien no hace la cosa, en los brazos del pariente.

Renunció a la descripción

¿Quién ha producido tan extraordinario movimiento, preguntará V. con la estranjería que es de suponer?

Pues se lo diré sin ambages ni rodeos, puesto que debo esta sinceridad a V. y a los lectores de su apreciable diario.

Como en todas las ocasiones en que se han presentado conflictos al Sr. Sagasta, esta vez tambien procede del seno de su partido y nada menos que del legendario diario constitucional *La Iberia*; aquel periódico que del puritanismo de los tiempos en que escribía Calvo Ascasio, ha venido a no ser ni el órgano del jefe del partido liberal, coincidiendo esta actitud con la alegría que ha debido sentir el director del colega al presentar en el Congreso su acta de diputado a Cortes. Pero sin detenerse a examinar si conviene ó no resolver la crisis en los siete dias que restan antes de que la reina salga para Zaragoza y Barcelona, haré notar en estos renglones que la misma premura puede haber hoy para ello que la debía haber desde hace seis meses, puesto que desde que la Corte volvió el año último de su expedicion veraniega, viene afirmándose la necesidad de una modificación ministerial.

Ignoro si efectivamente se planteará esta noche el problema político en el Consejo de Ministros, porque la solucion del mismo va a ser en extremo laboriosa, si se considera que ya no puede salir solo del gabinete el general Cassola, que el elemento centralista no puede pensar en un gabinete homogéneo, porque tendria que sostener una batalla diaria con los elementos de la mayoría que habian de ser sus mayores y mas encarnizados enemigos, y además que un nuevo gabinete careceria de tiempo para presentar una solucion en el terreno económico si habian de discutir y aprobar las Cortes, siendo estra-constitucional todo lo que se propusieran en contrario y habia de producir mal efecto en la opinion pública.

Consagro mayor espacio del que ordinariamente acostumbro a la sesion del Senado porque se ha obtenido en ella la clave del enigma relativo a la crisis. El Sr. Botella ha hecho la pregunta a que se ha referido ayer toda la prensa encaminada a obtener declaraciones concretas del presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Sagasta ha ido en sus declaraciones más allá de lo que muchos esperaban, pues ha dicho terminantemente que en el Congreso y en el Senado se dará preferencia sobre todo otro asunto a las cuestiones económicas, haciendo depaso una condenacion esplicita de la conducta seguida por el Sr. Gamazo, aludiendo a los doce millones de pesetas de economia y a los que cuando han sido ministros en vez de ellas han producido aumentos. A pesar de ello creese que el ministro de la Guerra no planteará la crisis

de lo ocurrido. Hubo sustos, garrotazos, dimision, eterna separacion y en fin, la mar de disgustos. Que al fin Marcos Marcos era, y el percance natural. Ahora, que venga cualquiera a creer no es verdadera la santa fé conyugal.

RAMÓN BLASCO.

VEINTE AÑOS!

A CARLOTA.

Hoy cumples veinte abriles, preciosa mía, hoy hay en tus mejillas mas hermosura, hoy existe en tus ojos mas alegría, hoy en tus labios rojos hay mas frescura.

Ya la niña se ajusta su talle breve, ya su blondo cabello se desenriza, ya enseña su garganta como la nieve, ya si la mira un hombre se ruboriza.

Que te apenas, me han dicho, de ser tan vieja, que aun quisieras ser niña, como eras antes; ¿y que iba a ser entonces del que a tu reja acude a ver tus ojos dulces y amantes?

¿Qué iba a ser del que ansioso te busca loco, porqué eres tú su alma y eres su vida? ¿Es que, dimelo, acaso le amas tan poco que no sientes perderle, niña querida?

esta noche, pasando por todo cuanto de seen sus compañeros de gabinete.

Escuso decir a V. que las declaraciones del Sr. Sagasta han sido recibidas con aplauso de todas las oposiciones.

Despues de esto se ha entrado en la orden del dia, discutiéndose la ratificacion del tratado de comercio con Rusia, que ha sido aprobado despues de desecharse una adiccion que ha defendido el Sr. Marcoartú. Continúa despues el debate relativo al proyecto de lo contencioso-administrativo.

El meeting dado en Huelva por los señores La Hoz y Francos en su viaje de propaganda republicana, de que se han recibido hoy noticias, ha sido muy bien recibido entre los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, que esperan mucho de este y de los que en igual sentido se han celebrado.

En el Congreso lo único notable que ha ocurrido es que el Sr. Ministro de Hacienda se ha negado a hacer el discurso segundo sobre el dictamen de la comision de alcoholes.

Esto ha molestado mucho a los conservadores.

Suyo affmo

M.

POLITIQUELLA.

Sabido es que al general Cassola le preguntaron el sábado en el salón de conferencias:

—Si se aplaza la discusion de las reformas militares, ¿dimitirá usted?

—¿Que contestó?

—Entonces caeremos todos.

¿No es verdad que esta respuesta envuelve una amenaza? ¿No es verdad tambien que los tiempos de cierta clase de amenaza

La Correspondencia.
«Anoche se hizo correr el falso rumor de que no continuaria por ahora la discusion del proyecto de ley sobre las reformas militares.

Continuará.»

El general Cassola emocionado:
—¡Ay! ¡Si V. me lo liciera bueno!

Por lo que a nos toca.

Dice el propio interesado:
«El Correo, en su artículo de ayer, ni pide la modificación ministerial, ni da voz alguna de alarma al Gobierno, ni ha dirigido golpe alguno de atencion al Sr. Sagasta.»

Enterados.

Pero entonces ya sabemos para que escribió ese artículo.

Para no decir nada.

Mariposa que tiendes tus blancas alas arrojando el capullo de tu pasado; mujer encantadora de cuyas galas, las tiernas florecillas copia han sacado;

Angel del amor puro, claro lucero que iluminas mi alma siendo su guía... ¡no te pongas tan triste, que yo te quiero, que solo por tí vivo, preciosa mía!

¿No has visto tú esas flores que del capullo los pétalos separan y se entrebren, y de la brisa al suave dulce murmullo, sus purpurinas hojas como se abren..?

Pues así, cual las flores, abren sus ojos las niñas cuando rompen su corto traje, y exhalan más perfume sus labios rojos, y olvidan el *babero* por el encaje.

Que flores sois galanas todas a una, flores encantadoras que en torno vagan, flores que nos depara nuestra fortuna cuyos tiernos perfumes al alma halagan.

No sientas pues, hermosa, tus veinte años; ¡ojalá que pudieras llegar a ciento, sin gustar de la vida los desencantos, sin que corte sus alas tu pensamiento!

No se empañe tu alma, ni tu alegría se pierda, porque el tiempo pase ligero, que estoy yo aquí a tu lado, Carlota mía, yo que con tu amor vivo, yo ¡que te quiero!

RAMON BLASCO.

CORREO LITERARIO.

FÉ CONYUGAL.

A EDUARDO AYUSO Y LLÓPIS.

Marcos y Pura casaron, y como era natural, casa en que vivir buscaron... por cierto que se instalaron en un piso principal.

Pura era buena y hermosa, muy tèmpera de Dios, recojida y cariñosa, y en resumen: una esposa como no se encuentran dos.

Y Marcos que la adoraba, si se quiere con locura, la vida feliz pasaba y en su Pura confiaba, que era muy buena su Pura.

Pasaron meses tras meses. Marcos nunca dado al ocio; mas vinieron los reveses, y perdió sus intereses a causa de un mal negocio.

Y entonces allí empezó la escasez, Marcos buscó de menos precio una casa, y al lujo se puso tasa

Segunda amonestacion.

«Los diputados de la mayoría que se han abstenido, han hecho mal, porque se podía compaginar la expresion pública de sus deseos, con la consideración que merecen siempre las recomendaciones del jefe del partido.»

Es claro. El Sr. Gamazo y sus amigos debieron contentarse con decir que les parecia bien la proposición del Sr. Romero Robledo.

Y en seguida votar en contra. Pero acaso temerian que aprendiesen con el ejemplo sus electores.

Y que el día en que las volvieran a presentar sus candidaturas las aceptasen con entusiasmo.

Y votarán a los otros.

PROVINCIAS.

Los periódicos de Cartagena se ocupan de varios envenenamientos ocurridos en aquella ciudad, por haber comido requesón, á consecuencia de que las vasijas que se han usado para su confeccion, no reunian condiciones.

Para el mes de Setiembre próximo se celebrará un Congreso jurídico en Barcelona. A él asistirán los primeros letrados españoles, siendo muy probable que entre otras eminencias figure el señor Silvela. Se discutirán seis temas, y para cada uno de los cuales, el que se refiere á la expropiacion forzosa, ha sido designado ponente el señor Danvila.

Ha llegado á Barcelona, acompañado de su familia el eminente actor D. Antonio Vico.

La escuadra francesa de evoluciones que al mando del vice-almirante Amet, que, según acuerdo del Consejo de ministros de aquella nacion, vendrá á Barcelona para asistir al solemne acto de la inauguracion de la Exposicion, se compone de los buques siguientes: Acorazados: *Colbert*, buque insignia, *Debatation*, *Amiral-Duperre*, *Courbet*, *L'Indomptable*, *Le Terrible*, el aviso escuadra *Milan*, crucero-torpedero *Condor*, los dos avisos-torpederos *Bombe* y *Couleuvrine*, los tres torpederos de alta mar *Balny*, *Derouléde* y *Deudart-de-Lagrée*, y los torpederos números 21, 61 y 99.

Tan en el mes de Abril último en la Coruña por derechos de importacion de mercancías, que pasa de cien mil duros la diferencia que arroja, comparada con la de los meses anteriores.

Leemos en *El Eco de Andalucía* de Sevilla:

«Se ha dictado sentencia en la causa en que ha sido acusador D. Francisco Silvela.

El fallo es condenatorio. Se dice que uno de los magistrados ha formulado voto particular.»

Hace algunos días fondó en Cádiz el vapor conductor de cables de la Compañía *Eastern Telegraph Company* nombrado *Ambar*, que desde Falmouth á aquel puerto empleó menos de cuatro días.

El *Ambar* hace ahora su primer viaje. Ha sido construido por los renombrados constructores Robert Napier-Sons, de Glasgow.

Dicho buque es el más nuevo que existe para la colocación de cables y reparacion de los mismos, y contiene, según dicen, los instrumentos más modernos.

A las pocas horas de haber llegado, comenzó dicho buque á extraer del fondo, cortado y enlazado por medio de dos tramos el cable de Gibraltar, Tánger, Villarreal, Lisboa y Lóndres, desembarcando dichos extremos por la Galeta.

En su virtud, se ha establecido ya comunicacion con Gibraltar y Tánger, Lisboa, Villarreal é Inglaterra.

Espérase el vapor de la misma Compañía *Electra*, que conduce la caseta que ha de instalarse en la Caleta para el amarre del cable con tierra.

El *Ambar* tiene depósitos en sus bodegas para contener 380 millas de cable; y ha regresado á Cádiz después de haber terminado la operacion de tender el cable.

El domingo último inauguró sus tareas en el Gran teatro de Córdoba la compañía de zarzuela que dirige el acreditado maestro D. Ramon Esteller, poniendo en escena el drama lírico *La Tempestad*.

Cuatro vapores con cargamento de trigo extranjero han descargado en el puerto de Tarragona, unos siete millones de kilogramos de aquel cereal, y todavía se esperan

cuatro ó cinco vapores más procedentes de Marianópolis, Nicolaioff y Berdianska.

Los buques de guerra extranjeros que estarán anclados en Barcelona durante la estancia de Su Majestad son:

De la armada portuguesa el *Vasco de Gama*; de la alemana, la fragata acorazada *Leipzig*; de la holandesa, el *Johan Willen Friso*; de la austriaca, los acorazados *Custofa*, *Tegetthot*, *Principe Eugenio*, *Emperador Maximiliano*, *D. Juan de Austria* y los tres torpederos *Pantera*, *Leopardo* y *Meteoro*, al mando del Almirante Manfront de Nourfort.

Con cada uno de estos buques irán otros de menos importancia.

Parece que ofrece dificultades complacer los deseos de los Almirantes de las escuadras para que éstas fondeen dentro del puerto.

En otro lugar insertamos los que componen la escuadra francesa que forman un total de 28 buques de guerra sin incluir las escuadras inglesa y española.

TELEGRAMAS.

Paris 7 (8 mañana)—Han terminado las elecciones municipales en toda Francia.

No se conocen más que los resultados de algunas grandes ciudades, pero todavía no se puede formar una opinion concreta.

Son generalmente favorables á los republicanos en los grandes centros de poblacion.

Es preciso esperar nuevos datos. Han ocurrido incidentes desagradables, particularmente en los departamentos del Gard, Herault y Córcega.

En muchos puntos, ninguno de los candidatos ha reunido el número de votos que exige la ley, y por lo tanto, habrá que proceder á segundas elecciones.

Paris 7.—El *Diario de los Debates* publica hoy un violento artículo contra la Liga de patriotas, cuya asociacion conforme anunció un telegrama anterior de esta Agencia se ha declarado resueltamente partidaria del general Boulanger.

El *Diario*, fundándose en altas razones de conveniencia política, cree que ha llegado el caso de que el gobierno declare la disolucion de la Liga.

Roma 7.—Los periódicos italianos dan cuenta detallada de la inauguracion de la Exposicion de Bolonia, donde no ocurrió ningun incidente notable, verificándose la ceremonia conforme con el programa pre-

La prensa italiana dice que la muchedumbre aclamó con entusiasmo á los reyes de Italia.

Roma 7.—El periódico *La Opinione* anuncia que el duque de Génova asistirá á la inauguracion de la Exposicion de Barcelona y que al efecto se embarcará en breve en el gran acorazado *Lepanto*, que será el buque insignia de la escuadra italiana que anclará en el puerto de la ciudad condal.

GACETA.

DIA 7.

Gobernacion.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Alcochel (Badajoz) el mes de Mayo de 1887.

—Otra mandando se proceda á la celebracion de subasta para establecer y explotar una red telefónica en la Coruña.

Fomento.—Real orden disponiendo que se suspenda por ahora la formacion del resumen del número de alumnos inscritos cada año en los libros de matriculas de todas las escuelas.

INSTRUCCION PÚBLICA.

El Ayudante escolar.—Recomendamos oficialmente este aparato para las escuelas de párvulos de la provincia, pues en vista de los informes que viene dando la prensa es de suma utilidad y facilita mucho el estudio á los alumnos.

He aquí los elogios y la descripcion que de él hace un periódico Bilbaino.

«El ayudante escolar se titula el aparato mecánico que se exhibió el lunes en la escuela pública de párvulos, el autor del mismo, don Antonio San Vicente y Ferrer. Con tal motivo visitaron dicho establecimiento muchos particulares, la condesa de Llobregat, vocal del patronato de párvulos, algunos concejales y una comision de la Junta provincial de instruccion pública con el inspector del ramo. Los visitantes salieron complacidos de las pruebas del aparato en cuestion, á pesar de no estar á aquellas horas del todo terminado. Los ejercicios practicados con los párvulos ante la comision de la Junta dieron buen resultado.

Trátase de un mueble cuya forma exterior es semejante á la de un piano vertical, y que tiene dos teclados distintos.

En el lado opuesto hay dos aberturas angostas, que ocupan toda la longitud del aparato. Al herir las teclas, aparecen por las aberturas, letras, números y figuras geométricas, todos de zinc, calados, barnizados de negro y destancándose sobre un fondo blanco. Cada tecla tiene señalada la letra, signo ó figura que se corresponde con las que, divididas en cajetines, aparecen en la parte opuesta. Al levantar una letra mediante la presion de la letra correspondiente, permanece aquella á la vista constantemente, merced á un resorte oculto, y desaparece con solo oprimir uno de los botones colocados junto á cada teclado. Los botones son 16 en cada teclado, ó sean uno por cada cajetín.

Restanos decir que el primer teclado contiene 128 letras, mayúsculas ó minúsculas, y signos ortográficos; y el segundo, 50 guarismos distintos, 38 letras para la numeracion romana, y 40 figuras geométricas; y que tanto las letras como las cifras, están convenientemente dispuestas para las diferentes combinaciones necesarias en la enseñanza de la lectura y numeracion en las escuelas de párvulos á las que el autor destina su invento.

El aparato fué aquel mismo día expedido para Barcelona con objeto de que figure en aquella Exposicion universal.

GACETILLAS.

Ahí llevan nuestros lectores el primer número tirado con la máquina que acabamos de adquirir y que nos permite adelantar algunas noticias como pueden ver nuestros constantes suscritores.

Veinte y nueve años hemos necesitado para hacernos de los adelantos modernos; como quien no dice nada, la vida de un hombre.

Constantia et labore, dijimos al empezar el primer número de nuestra publicacion, y nuestra constancia ni ha tenido ni tendrá límites; mientras nos quede un soplo de vida no hemos de retroceder en nuestro camino.

Contar las angustias y penalidades que hemos sufrido en los 29 años de vida de nuestra publicacion, fuera ocioso, y decir que toda nuestra vida la hemos consagrado al trabajo, ocioso tambien, pues nuestra poblacion ha visto cómo desde el primer número nos hemos dedicado á defender sus intereses, sus mejoras y sus adelantos.

Nada tiene que agradecernos puesto que es un deber, y deber sagrado que nos impusimos desde el primer día, sin recibir inspiraciones de nadie, nada mas que de nuestro país que sediento de mejoras, reclamaba el apoyo de todos sus hijos.

Aquí estamos y aquí seguimos viviendo al principio, con la misma fe y con la misma constancia que siempre.

Nosotros somos los que debemos agradecer hoy el favor de nuestros conciudadanos; nosotros los que debemos elogiar el apoyo que nos prestan y han prestado siempre, no por nuestra aptitud, sino por la constancia y buena fe que siempre nos ha guiado, á la cual no faltaremos nunca, por nada ni por nadie, aun cuando nadásemos en la abundancia y tuviésemos una posicion holgada. Nuestra vida es el trabajo, y el trabajo es santo para nosotros.

He aquí el resultado de nuestros constantes afanes.

No sin fundamento por nuestra parte nos resistiamos á creer ayer la determinacion que se decia habia tomado el Sr. Delegado de Hacienda, reteniendo las 18.000 pesetas que tenia que percibir el Ayuntamiento por el concepto de consumos.

Efectivamente hubo algo de eso; pero al señor Oya no podía ocultársele el conflicto que con esta medida creaba al Municipio, y ha entregado las 18.000 pesetas al Depositario de los fondos municipales.

Mucho nos alegramos que el Sr. Oya haya obrado en esta ocasion con el esquisito tacto que nosotros le reconocemos, como ayer indicáramos, y que el Municipio cuente al mismo tiempo con esos recursos para atender á sus perentorias y sagradas obligaciones.

Advertencia.—Con motivo de la festividad del día de hoy mañana no se publicará nuestro periódico.

Nuestro apreciable amigo D. Alejandro Bulla, que tenia el establecimiento de cuadros en la puerta de Purchena, ha trasladado su establecimiento y marchará con su familia hoy á la ciudad de los Cármenes, su bella Granada, llevándose gratisimos recuerdos de Almería, donde se deja muchos amigos y muchas simpatías, que nunca podrá olvidar, ofreciéndoles á todos su nueva residencia.

Reciba nuestra mas leal y franca despedida nuestro amigo, y esté seguro que pronto le visitaremos.

Corrijase.—Contraviniendo á las ordenanzas municipales, raro es el día que no presenciemos el que vayan á escape por calles y paseos los coches y caballos, poniendo en peligro la vida del transeunte que vaya descuidado, y en especial de los niños, á quienes los padres dejan en la mas absoluta libertad.

Para no deplorar despues lo que con facilidad puede evitarse, llamamos la atencion del Sr. Alcalde, porque los municipales están sordos y no oyen.

Teatro.—La compañía dramática que dirige el reputado actor D. José Gonzalez, de la cual forma parte la eminente actriz D.ª Antonia Contreras, empezará sus tareas en el Teatro Novedades á fines de la próxima semana. Se abrirá un abono de 15 funciones en el cual

se pondrán obras nuevas estrenadas en la pasada temporada en Madrid.

El abono parece que será bastante crecido, y no lo extrañamos dadas las simpatías que para el público almeriense tiene aquella actriz.

Fuga.—Ha desaparecido de la casa paterna una jóven modista que era el único sosten de sus padres.

Dicha jóven salió de su domicilio el día de la Cruz con un pretexto, y hasta la fecha no solo se ignora el autor de este suceso (porque sin duda alguna hay autor) sino el paradero de la misma, y su pobre familia se encuentra insoluble.

A los aficionados.—En Lóndres se está jugando una partida de billar monstruosa, entre los dos primeros carambolistas del Reino Unido llamados Roberts y Cook.

La partida es de 12.000 carambolas, dándole Roberts á Cook una ventaja de 4.000.

Causa de expectacion.—El día 18 del corriente mes se celebrará en la Audiencia de este distrito la vista, en juicio oral y público, del proceso instruido contra Tomás Garcia y otro, por el delito de homicidio, cometido hace algunos meses en la persona de un gitano, en el Café de Santo Domingo de esta capital.

Defenderá al procesado Sr. Alonso, el letrado D. Emilio Perez Ibañez; y al Tomás Garcia, el Sr. Cassinello (D. Guillermo).

Tendremos al corriente á nuestros lectores de las peripecias é incidentes de este juicio, y del resultado final que ofrezca, puesto que se trata de una causa de gran expectacion, destinada á llamar poderosamente la atencion pública en esta localidad.

La electricidad.—Las aplicaciones de la electricidad adquieren por momentos gran desarrollo, habiendo llegado á ser de indispensable necesidad muchas de ellas, que con el tiempo prestarán servicios de suma importancia.

Las instalaciones del alumbrado eléctrico, dice Repullés y Vargas, multiplicanse por todas partes, y se decreta su exclusivo uso para los teatros, con objeto de evitar los riesgos de incendio. Los ensayos de transporte y distribucion de fuerzas eléctricas y la traccion por ellas de los tranvías son tan importantes que permiten esperar una solucion satisfactoria. Además, el empleo de las corrientes de electricidad introduce nuevos métodos para el tratamiento de los minerales y produccion de los metales, estando en camino de modificar profundamente los actuales procedimientos de la química.

Tantos adelantos muévennos á tratar hoy en artículo aparte acerca de lo conveniente, útil y beneficioso que sería la instalacion del alumbrado eléctrico á domicilio, que aquí se haria may económicamente á causa de la abundancia de aguas.

El primer interesado en esta cuestion es el comercio, al que toca estudiarla mas detenidamente.

«La Montaña».—Con gran animacion y concurrencia celebró el lunes por la noche junta extraordinaria la festiva sociedad cuyo título encabeza estas líneas.

Despues de leida el acta de la anterior, que dicho sea de paso, es un elocuente documento que honra al clásico montañés Sr. Laynez (don Joaquin) y de otorgar un voto de confianza á la Directiva para la aprobacion de las cuentas, así como para girar los repartos que considere oportuno hasta extinguir el déficit que existe, se nombró una Comision compuesta de los señores Villegas, Iribarne, Tovar, Yanguas y Búrgos Tamarit para que indicasen los festejos que han de tener lugar en la próxima feria por parte de esta Sociedad, y despues de madura y detenida deliberacion propusieron los siguientes que fueron aceptados por unanimidad:

- 1.º Dos funciones teatrales.
- 2.º Una novillada para el día 29 del próximo Agosto.
- 3.º Dos bailes de sociedad.
- 4.º Establecimiento de un kiosko en el real de la feria.
- 5.º Repartir 250 libras de pan entre los pobres mas necesitados.

El Presidente accidental Sr. Muñoz excitó á las secciones respectivas para que con actividad y celo practiquen los trabajos necesarios para realizar lo acordado y como se suscitaran dudas sobre cual habia de ser la encargada del reparto del pan, se eligió en votacion secreta una seccion de beneficencia que quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente: D. José de Búrgos Tamarit.
Vice-presidentes: D. Joaquin Sanjurjo y don Antonio Iribarne.
Secretarios: D. Manuel Belver y D. Francisco Perez Ibañez.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion anunciando previamente la presidencia que el próximo sábado se dará lectura por el Sr. Aquino de una Memoria titulada *Influencia de «Lugaritjo» en la civilizacion moderna*.

¡Qué menos puede esperarse en estos tiempos!

Lo sentimos.—El sexteto Sanchez que durante todo el invierno ha venido amenizando por las noches el Café Universal y que era objeto de los mas entusiastas aplausos, ha cesado en sus tareas á causa de que el calor se deja sentir, y la animacion á dicho establecimiento ha decrecido.

Lo sentimos porque ya nos habiamos acostumbrado á la música, hasta el punto de considerar dicho café cual sagrada mansion de celestiales armonías.

El tiempo.—Hace un calor sofocante; el tiempo se nos ha venido encima cuando menos lo esperáramos, tras los frios glaciales de los anteriores meses.

En menos que se reza un credo hemos pasado del invierno al verano, sin que se nos haya permitido dar un apretón de manos siquiera á la primavera.

Sin embargo, como esta elevada temperatu-

ra se debe á los secos vientos del primer cuadrante que actualmente reinan, es de esperar, como dice el *Urcitano*, que al desaparecer la corriente polar se dejen sentir otras temperaturas mas bajas.

Vapores.—Ayer mañana fondearon en nuestro puerto casi simultáneamente los vapores *Nuevo Acuña* y *Esperanza* que hacen la travesía de Orán.

Justa fama.—Además de la primera tirada que se hizo en la imprenta del Comercio del magnífico almanaque *Urcitano* que tanta fama ha alcanzado por sus pronósticos, acaba de hacerse otra nueva edición, en vista de las demandas que se hacen desde todas partes.

Se ha puesto á la venta al precio de dos reales en la papelería antigua del Alcoyauo hoy Ferro-carril.

Circular.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dirigido una á los Alcaldes-presidentes de las Juntas municipales, previniéndoles que por ningún concepto faciliten los datos resultantes del último Censo de población, ni para ser utilizados directamente, ni para que sirvan de base á otras estadísticas ó servicios.

Subastas.—El día 7 del próximo mes de Junio de 12 á 1 de su tarde tendrá lugar en el salón bajo de las Casas Consistoriales de esta Capital la subasta del impuesto local establecido sobre la matanza de cerdos, durante el año económico de 1888-89, bajo el tipo de 9.000 pesetas.

La proposición deberá garantizarse depositando en la Caja municipal 450 pesetas por el 5 por 0/0.

En el día siguiente, á las mismas horas y local se verificará la de Pesos y medidas, bajo el tipo de 3.600 pesetas.

La fianza será de 180 pesetas. Los expedientes de ambas subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Otra circular.—Con el fin de evitar trámites dilatorios en los expedientes que forman los Ayuntamientos solicitando la enagenación del todo ó parte del 80 por 100 de propios el Sr. Gobernador civil de esta provincia advierte á los mismos que al formar dichos expedientes lleve todos los requisitos que exige la instrucción de 28 de Julio de 1882 acompañando la certificación prevenida en la Ley de 1.º de Agosto de 1887.

Baños.—Nos escriben de Granada manifestándonos las grandes mejoras llevadas á cabo en el balneario de la Malahá que tan concurrido viene siendo desde hace años.

La sociedad propietaria ha invertido 80.000 pesetas no solo en costosas edificaciones de nueva planta, sino en adquisición de terrenos para ensanche y embellecimiento, en construcción de mobiliario y en representación de los antiguos edificios.

La temporada dará principio el 15 del actual. Dichas aguas gozan de merecido crédito contra la anemia, la escrófula, la atonía, el reumatismo, las enfermedades del corazón y otras. El análisis químico señala que dichas aguas son clorurado-sódicas, bicarbonatadas, arsenicales y sulfatadas mixtas.

Veleta.—Nos hemos fijado en la bola y veleta que adornan la torre ó campanario de la iglesia de Santo Domingo y hemos visto que á causa de los vientos que aquí reinan se encuentra aquella muy inclinada, y sería fácil que con otro día de temporal venga á tierra.

Lo advertimos para que se examine su estado y se arregle sino ofrece seguridades, no sea que cuando menos se espere se deje caer la bolita y ocasione alguna desgracia.

Rectificación.—Nos escribe nuestro amigo D. Francisco Moya Litrán, de Macael, participándonos que allí se ha creído es el autor del escrito que firmado por un suscriptor de aquel pueblo vió la luz pública en nuestro número del día 2, y como quiera que tal noticia es por completo inexacta y carece de fundamento nos apresuramos á hacerlo constar.

Hoy á las cinco de la tarde se celebrará un baile en la finca que posee en el Quemadero nuestro amigo D. José María Góngora, que graciosamente ha dado permiso á un reputado bolero para que este celebre dicho baile, al que asistirán muchas familias, y con cuyo objeto invita también el Sr. Góngora á sus numerosos amigos.

El último número de «La Ilustración Madrileña» se hace digno por todos conceptos de los mayores elogios. Como prueba de ello insertamos el sumario de este número que es el siguiente:

Testo: El caos por Angeles Lopez de Ayala. —La heroína de Zaragoza por Alejandro Larrubiera Crespo. —Llanto feliz, (poseia), por Enrique Real. —Una tarde de invierno, por Francisco Pi y Margall. —Una pregunta, (poesia), por Angeles Lopez de Ayala. —Felicidad, por Narciso Masferrer. —La fuente de Maese Pedro por Torcuato Tarrago. —Explicación de los grabados: La eminente critora D.ª Angeles Lopez de Ayala, por Rogelio T. de la Gándara. —El crepúsculo (poesia), por Gaspar Nuñez de Arce.

Sección científica: Un suplicio en la Inquisición por R. T. de la G. —Petardos femeninos, (el polisor), por Francisco de Asis Pastor. —Teatros, por Ricardo Tabacada. —El momento, (poesia), por Angeles Lopez de Ayala. —Sobre lo anterior pogeografía de la Península pirenaica por Heliano Ugarte. —A la libertad, (soneto), por Rogelio T. de la Gándara. —Problema. —Charada.

Grabados: La eminente escritora D.ª Angeles Lopez de Ayala. —La heroína de Zaragoza. —Un suplicio en la Inquisición.

SOBRE MESA.

—¿Lo vé V., lo vé V., como anoche no fumaban en la sala del teatro de Novedades? —Se conoce que no cayó en saco roto lo que V. dijo.

—Ahí verá V. que cuando uno se queja con razon....

—Lo atienden.
—Si señor. ¿Pues acaso, V. se cree que se ha acabado ya todo en el mundo?
—¿Como uno ve tanto!
—Pero es por que V. no se fija nada más que en lo malo.
—Tiene V. razon, que nunca tropiezo con nada bueno.

—¡Me alegro, hombre, me alegro!
—Siempre dije yo que el Sr. Delegado de Hacienda era un bello sugeto.

—¿Y por qué dice V. eso?
—Lo digo por que ya le ha entregado las 18.000 pesetas al Ayuntamiento.
—¿Sin descuento alguno?
—¡Sin descuento!
—¿Y decían que lo habian trasladado! ¡Y se llevarán de aquí á un funcionario tan probo y tan caballero!
—¿Qué quiere V., amigo mio, aquí dura poco lo bueno!

—Ya sabrán Vds. que los que hicieron el padron Municipal, (el de aquí) están sin tomar un cuarto, y lo que les apena á ellos es que dicen por ahí que el Alcalde les ha pagado, y como dá la casualidad que uno de aquellos es músico y vive puerta por medio (de mí casa se entiende) de ahí el que yo á todas horas esté oyendo cantar.

Pobres-chicos los que hicieron el padron; Mas les valiera el morir de un sofocón. Porque si es que no saben cuando es el día que pagarán aunque cien años vivan estoy seguro no cobrarán.

Y de ahí sigue cantando que es lo que hay que oír.

Yo creo que el Sr. Alcalde acabará de pagarle á esta gente, porque sino, nos van á marear á todos con sus eternas cantinelas. ¿Verdad que sí, Sr. Alcalde?

Ahora se ha repetido en Vallada y Mogente, lo ocurrido hace tiempo en otros pueblos de Cuenca.

Porque observen ustedes que aquí lo malo se repite con una puntualidad pasmosa. Es el caso que un recaudador de contribuciones, presentó y cobró recibos falsos, y despues devolvió como no cobrados los recibos auténticos.

Ahora piden á los contribuyentes nuevamente el pago con recargo de las cantidades satisfechas, y dice el Banco que él no tiene nada que ver con los recaudadores que le salen bribones.

Es decir, que quien únicamente tiene que ver con eso son los contribuyentes, que tienen por lo visto buenas costillas para recibir todos los garrotazos que haya que dar.

De manera que si al Banco le sale bueno un empleado, ganancia para él, y si le sale malo, pérdida para el contribuyente. ¡Jesús, qué monada!

No, en materia de lógica no podemos quejarnos. La usamos superflua, y si no que lo diga el Banco, al que le parecerá de perlas.

Dicen que en Julio quedará suprimida la escuadra de instruccion en el Ferrol.

¡Qué demontres! Bien mirado todas esas cosas de instruccion son puro adorno. Instruccion, ... instruccion, ... ¡Bonita palabra, y nada más!

Jerez de la Frontera 31 de enero de 1885.—Me ha dado muy buenos resultados en mi práctica la *Emulsión Scott*. Creo que el unir los hipofosfitos á el aceite de hígado de bacalao constituye un gran bien para los enfermos. No sólo en las afecciones en las vías respiratorias sino en los estados constitucionales por *infatismo* ó *escrofulismo*, y en los niños de pobre constitución da muy buenos resultados.

Indicaciones meteorológicas. Según telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina hé aqui las observaciones del tiempo el día anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 769 N. O. calma; Paris 769 N. brisa; San Sebastian 767 N. O. calma tranquila; Bilbao 766 S. E. brisa tranquila; Coruña 765 N. E. calma tranquila; Vigo 765 S. brisa tranquila; San Fernando 764 E. viento fuerte picada; Málaga 768 S. E. viento oleage; Alicante 767 E. calma; Barcelona 770 S. brisa; Nápoles 766 N. E. viento.

Hotel de Tortosa.—Plato del día.
Rostbif á la inglesa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 8.
Entrados.
Ninguno.
Despachados.
Para Roquetas, laud Pelayo.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recomendacion de hoy.

	PTAS. CTS.
Fielato Central..	9'90
Id. del Puerto..	33'49
Id. de Granada..	79'30
Id. de la Vega..	10'66
Id. del Sol..	1'15
Id. del Mar..	
Total.	134'50

Almeria 8 de Mayo de 1888.—El Alcalde, *Ramon Laynez.*

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE ALMERIA.

Anuncio.

En virtud de acuerdo de la Junta del puerto, se señala segunda vez, por haber quedado desierta la primera subasta, el día 12 del corriente á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública licitacion de los trabajos de dragado del embarcadero de la Reina y de las rampas del andén de costa y muelle de Poniente del puerto de esta ciudad.

La subasta se celebrará en el salon de sesiones de la Junta, en los términos prevenidos por la Instruccion de 18 de Marzo de 1852, ante el Sr. Presidente ó Vice-Presidente de la misma, hallándose de manifiesto en la Secretaria de dicha Corporacion, desde esta fecha, para conocimiento del público, los pliegos de condiciones facultativas y económicas del trabajo que ha de ejecutarse.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, debiendo acompañar á cada pliego, la cédula personal del interesado y el documento que acredite haber realizado en la Secretaria de la Junta el depósito provisional de cuarenta pesetas que previene el artículo 1.º del pliego de condiciones particulares y económicas.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada Instruccion.

Almeria 8 de Mayo de 1888.—El Vice-Presidente, *Fernando Roda.*—El Secretario general, *Francisco Maldonado Entrena.*

Modelo de proposicion

D. N.... de N.... vecino de.... enterado del anuncio publicado por segunda vez en el periódico local LA CRÓNICA MERIDIONAL del día 10 de Mayo de 1888 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion de los trabajos de dragado en el embarcadero de la Reina y rampas del andén de costa y muelle de Poniente en el puerto de Almeria, se comprometo á tomar á su cargo dicho trabajo, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones al tipo de.... pesetas, cada metro cúbico de fango, arena ó piedra.

(La proposicion de precio que se haga, se expresará claramente en letra.) Fecha y firma.

IMPRESIONES

Nunca como ahora gustó tanto escuchar las conversaciones de los hombres políticos, que, por más que trabajan no pueden avenir en qué terminarán los asuntos actuales; así es que, de divagacion en divagacion, hallan siempre un resultado muy en armonia, con esperanzas fundadas, al parecer de ellos.

Como se anunció por telégrafo han circulado rumores de que el Consejo de hoy era de importancia, suponiéndose que de él habia de salir la crisis.

Para opinar así se fundaban algunos políticos, en que el tiempo apremia, y antes del día ya cercano, de salir la corte para Barcelona, era indispensable dar solución á los varios problemas pendientes.

Los que de esta suerte discurren se han equivocado, pues el Sr. Cassola que era de quien mas se temia, ha manifestado estar dispuesto á pasar por todo cuanto les impongan sus compañeros de gabinete.

Los amigos del Sr. Romero Robledo se proponen hoy reproducir en el Senado la proposicion que dicho señor defendió en el Congreso.

Se nota mucha marejada, apesar de que los Sres. Cassola y Balaguer se resignan á seguir con sus respectivas carteras.

Los gamacistas son enemigos de la crisis y de la solución democrática que pretende darse.

Entre los que esperan que del Consejo de esta noche salga la crisis, figuran ministeriales importantes.

Uno de ellos se expresaba así esta tarde. —La situación del Gobierno es insostenible; por decoro suyo, por decoro del partido y por el bien de todos, no debe prolongarse un día más este estado de cosas.

La guerra intestina en el Gabinete; la guerra entre los elementos de la mayoría; el Gobierno combatido por sus mismos amigos. Cada día surge un conflicto; cada conflicto dá origen á una discrepancia ó á una deserción. Y así se pasa el tiempo, mejor dicho, se pierde, sin hacer nada de provecho, sin adelantar un paso en el cumplimiento de las promesas.

Se impone una crisis. Hay un ministro que ve claro y que se encuentra decidido á plantearla esta noche.

Ó los proyectos económicos, ó las reformas militares, dirá: ó con Gamazo ó contra Gamazo.

¿Quién es ese valiente? El que menos pueden figurarse nuestros lectores: el Sr. Albareda.

Así nos lo asegura persona formal y digna de crédito.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Director «Cronica Meridional»
Almeria.

Madrid 9 Mayo 3 tarde.

Los gamacistas irritados amenazan al gobierno, y se espera que realicen un acto parlamentario.

Los conservadores aplauden las excomuniones contra los disidentes de la mayoría.

ANUNCIOS.

Venta de carne. En la barraca de la plaza del mercado conocida por la del Chispero, se vende desde hoy la carne de vaca y ternera al precio de 3 rs. libra cabal con hueso, sin hueso 5 rs. y de filete á 7 rs. 6-8

SERRIN DE LISBOA
EN CASA DE LOS
SRES. SPENCER Y RODA. 4-8

Venta de carne. En las carnicerías de Juan Martínez Perez núm. 1 y Manuel Puertas Leal núm. 8 se espente desde hoy la carne de vaca y ternera á 3 rs. libra con hueso, sin hueso 4 1/2 y de carnero á 2 reales. 5-8

Venta de casa. Se vende una en la Villa de Canjayar situada en la Calle Real n.º 29 de tres pisos y un gran jardin de cabida de ocho celemines y medio de tierra poblado de árboles frutales con algunos pedazos de terreno colindantes y agua continua; tiene buenas cuadras, bodega subterránea y almacén con basijas para 1000 arrobas de aceite en precio relativamente bazata: Razon y pormenores D. Eusebio Martine- Unzaga calle Serrano número 1 en esta Ciudad. 5-15

Mucho ojo, carne de vaca. Desde hoy se vende en la carnicería de Ignacio Perez, subida de las escalerillas, la primera antigua tienda de quincalla al precio de 60 céntimos ó sean 20 cuartos con hueso. 3-8

Ventas de fincas. Se vende un cortijo de secano en el campo de Nijar término de Hornillo, llamado Montano, otro llamado Maturana en término de Rodalquilar y otro de riego y secano en dicho término llamado La Union. Para informes y precios dirijanse á D. José de Búrgos Cañizares, calle del Teatro núm. 2. No se trata con corredores. 16

Muebles. El establecimiento situado en la calle de Hernan Cortés, frente á Santiago el viejo, se ha trasladado Glorieta de San Pedro núm. 2. En el mismo establecimiento se fabrican y se componen toda clase de muebles, así como tambien se dedica á la mudanza de casas. Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de camas torneadas é infinidad de objetos.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE NOVEDADES.

Función para hoy jueves.
(14.º DEL 2.º ABONO.)

1.º Sinfonia.
2.º ESTRENO de la comedia en tres actos:
EL REY DE LOS PRIMOS.
3.º Ultima representación de la Revista:
LA GRAN VIA.

A las 8 y media.
Entrada general 2 rs.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. **JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.**

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre las jóvenes el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve a la sangre el color perdido con la enfermedad. **NUMEROSAS IMITACIONES** Exigir la firma, **R. BRAVAIS** impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAÍS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Anagnate. Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores e enfermos, se apropiaron para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponen, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito de sodio, como depurativo, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavadas repetidas veces; dejándolo secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. Chavarrí, Mocha, 87 (Plaza de Anton Martín), Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Verá.—D. Julian Allás.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Paseo del Principe, 28.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Pólvora de Arroz especial

Preparado al Diamante por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argier, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julia Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dal y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

¡PILDORAS HOLLOWAY!

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation de corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotamiento con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

LAS Enfermedades Secretas

BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exíjase sobre cada píldora, cada caja, cada botella, la signatura *Fourmier* **PARIS, 22, Place de la Madeleine**

En Almería D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noña número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y

demás hierro para los edificios a precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Piel Contraste.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cruo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**